



---

**Fondo para la Promoción de la Economía Local y la Competitividad de los Sectores Productivos**  
– Ordenanza No.11232/07

**Proyecto Mapeo Ferroviario y Naval para la promoción comercial de proveedores locales del sector.**  
**--Diseño metodológico y puesta en marcha--**

Convenio de colaboración entre la Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba (ADEC) y la Cámara de Industriales y Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC)

**SERVICIO DE CONSULTORÍA**

**LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS**

La “Agencia para el Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba” (ADEC) y CIMCC han suscripto un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto **“Desarrollo de Mapeo Ferroviario y Naval para la promoción comercial de proveedores locales del sector”**, con el propósito de promover y fortalecer la competitividad del sector naval y ferroviario y el desarrollo de proveedores locales mediante la realización de un mapa de relevamiento de la oferta productiva real y potencial de Córdoba y la demanda pertinente al sector a nivel nacional e internacional que permita la generación de vinculación comercial y nuevas oportunidades de negocios en el rubro.

La CIMCC propone la contratación de los servicios de consultoría para la realización de las siguientes tareas:

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Diseñar mapas para identificar oportunidades y capacidades de la oferta productiva y de las demandas actuales y potenciales, tanto a nivel nacional como internacional.
2. Identificar oportunidades de negocios para las empresas metalúrgicas, metalmecánicas y afines de la provincia de Córdoba.
3. Generar un ámbito para analizar las necesidades en cuanto al desarrollo de piezas y partes.
4. Ejecutar un proyecto coordinando un equipo de trabajo interdisciplinario.
5. Diseñar manuales instructivos sobre el análisis y la interpretación del Proyecto.



---

## CONDICIONES GENERALES

La CIMCC convoca a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar la información que indique que están calificadas para suministrar los servicios antes descriptos de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos.

Las mismas serán seleccionadas por el método de Selección Basada en las calificaciones de los Consultores (SCC).

El período de ejecución del proyecto, es de siete (6) meses, a partir de la firma del contrato. El presupuesto estimado es de hasta \$ 450.000 (cuatrocientos cincuenta mil pesos), impuestos incluidos.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La CIMCC realizará las evaluaciones de las ofertas que se presenten, de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1) Evaluación formal de la documentación remitida.
- 2) Evaluación de las ofertas, lo que implicará el análisis y valoración de:
  - a. Antecedentes y equipo técnico del oferente.
  - b. Propuesta técnica.
  - c. Propuesta económica.
  - d. Entrevista personal.

## RECEPCIÓN

El/los oferente/s deberá/n presentar en las oficinas de ADEC, cita en calle Caseros 621 – 4º piso, Córdoba, en sobre cerrado, la correspondiente oferta en soporte papel y digital, **antes de las 13.00 hs del día 26 de Febrero de 2019.**

El mencionado sobre deberá estar dirigido a:

---

ADEC

UE Fondo de Competitividad

**Convocatoria N°43:** Proyecto Desarrollo de Mapeo Ferroviario y Naval para la promoción comercial de proveedores locales del sector.

---



---

**LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DEBERA CONTENER:**

La oferta deberá contener la siguiente documentación firmada en todas sus páginas:

1. Propuesta técnica que incluya la metodología a desarrollar y el alcance de la contratación.
2. Propuesta económica incluyendo un presupuesto detallado, que no supere el monto estipulado en los TDR.
3. Antecedentes del director y equipo técnico propuesto para la realización del trabajo (considerar los requisitos especificados en los TDR).

Consultas:

Lic. Pablo Camacho

GERENTE CIMCC

+54 (0351) 4681832/1669 int 18

[coordinador@metalurgicoscba.com.ar](mailto:coordinador@metalurgicoscba.com.ar)